

DECRETO Nº 1980 / LAJA, 18 de Junio de 2012

ADIMIR FICA TOLEDO

ALCALDE

VISTOS:

- 1.- Decreto Nº 1777 del 01.06.2012 que llama licitación pública y aprueba términos de referencia para la adquisición de leña para Jardines Infantiles, Mis dulces pasos, Arcoiris, Manitos Pintadas y Rayito de sol de la comuna de Laja, solicitud de pedido Nº 366 de fecha 23.04.2012.
- 2.- Certificado Disponibilidad Presupuestaria Nº77 del 01.06.2012.
- 3.- Informe técnico N° 74 de la licitación con ofertas recibidas de las empresas postulantes.
- 4.- La Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir leña para Jardines Infantiles, Mis dulces pasos, Arcoiris, Manitos Pintadas y Rayito de sol de la comuna de Laja.

RESUELVO:

- 1.- ADJUDIQUESE la licitación pública ID 3736-34-L112, al oferente Sr. Juan Olegario Rivas Elgueta RUT por un monto de \$2.261.000.(dos millones doscientos sesenta y un mil pesos) IVA Incluido. Correspondiente a la adquisición de leña para jardines infantiles: Mis dulces pasos, Arcoiris y Rayito de sol de la comuna de Laja.
- 2.- EMÍTASE orden de compra a nombre de don Juan Olegario Rivas Elgueta y por el monto antes señalado.
- **3.- IMPÚTESE** el gasto, que irrogue la presente adquisición 11405 aplicación de fondos en administración del sistema contable general vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL (S)

VHFT/KSM/MMM/PLM/ihs *18/06/12 DISTRIBUCION:/

- La indicada
- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/

www.munilaja.cl